



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**2020**  
LEONORA VICARIO

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020**

**SESIÓN ORDINARIA 1/2019**

**DÍA: 30**

**MES: ENERO**

**AÑO: 2020**

**ASUNTO QUE SE SOMETE AL COMITÉ:**

**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 de la Secretaría de Salud (PAAAS).**

**PARTIDA PRESUPUESTAL:**

**Capítulos 2000 y 3000**  
(Excepto las partidas 31101, 31301, 321-32101, 322-32201, 32902, 341, 342, 343, 349, 351, 375 a 379, 385, 3900 (391 a 399)).

|                        |                          | <b>UA/OAD</b> | <b>MONTO</b>              |
|------------------------|--------------------------|---------------|---------------------------|
| <b>MONTO ESTIMADO:</b> |                          |               |                           |
|                        | Unidades Administrativas |               | <b>\$481,927,248.00</b>   |
|                        | Órganos Administrativos  |               | <b>\$3,524,958,773.00</b> |
|                        | Desconcentrados          |               |                           |
|                        | <b>Total PAAAS 2020:</b> |               | <b>\$4,006,886,021.00</b> |

**LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:** Ciudad de México, a 30 de enero de 2020.

**DOCUMENTACIÓN SOPORTE:**

- Concentrado de Unidades Administrativas, el cual fue elaborado con la información que cada una de las Unidades Administrativas remitió a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMSG).
- Oficios de los Órganos Administrativos Desconcentrados, mediante los cuales remitieron a la DGRMSG su PAAAS 2020:
  - Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, oficio No. APBP-DAF-0035-2020, presentado el 14 de enero de 2020.
  - Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, oficio No. CNTS-CA-0021-2020, presentado el 16 de enero de 2020.
  - Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, oficio No. CENSIDA-CA-0027-2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, oficio No. CNEGSR-CA-0052-2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Comisión Nacional de Arbitraje Médico, oficio No. CONAMED-CNMA-005-2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Servicios de Atención Psiquiátrica, oficio No. CCINSHAE-DGSAP-DA-DAD-016-2020, presentado el 17 de enero de 2020.

Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020

SESIÓN ORDINARIA 1/2019

DÍA: 30

MES: ENERO

AÑO: 2020

- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, oficio No. CENAPRECE-DO-0014-2020, presentado el 09 de enero de 2020.
  - Centro Nacional de Trasplantes, oficio No. CENATRA-DG-SA-005/2020, presentado el 13 de enero de 2020.
  - Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, oficio No. CENSIA-CA-07-2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, oficio No. SC/DERMSC/019/2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, oficio No. CENETEC/SA/5/2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Comisión Nacional de Protección Social en Salud, oficio No. CNPSS-DGAF-DRMSG-014-2020, presentado el 10 de enero de 2020.
  - Comisión Nacional de Bioética, oficio No. CONBIOETICA-CN-DAF-006-2020, presentado el 09 de enero de 2020.
  - Comisión Nacional contra las Adicciones, oficio No. CONADIC-CA-007-2020, presentado el 15 de enero de 2020.
- Los documentos anteriormente señalados fueron elaborados por cada uno de los Organos Administrativos Desconcentrados, en cumplimiento a lo establecido en la fracción XII del artículo 38 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y remitidos a la DGRMYSG, para integrar el PAAAS 2020 y someterlo a consideración del Comité, por lo que el contenido de los mismos queda bajo la más estricta responsabilidad de sus Titulares:-----

ACUERDO

ACUERDO del punto VIII del Orden del Día de la 1ª Sesión Ordinaria 2020:-----

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 21 fracción IV y 22 fracción IX, segundo párrafo de su Reglamento y el punto 1 del apartado VI. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud (POBALINES), los integrantes del Comité con derecho a voz y voto, una vez revisado el PAAAS 2020 de la Secretaría de Salud, acordaron:-----

- 1.- La difusión del PAAAS 2019 de la Secretaría de Salud, en el Sistema CompraNet y en la página de internet de la Secretaría de Salud.-----
- 2.- El presente Acuerdo no valida los bienes y/o servicios, cantidades y precios incluidos en el PAAAS 2020, por lo que se deberá observar lo señalado en el punto 2 del numeral VI. de las POBALINES, respecto de los bienes y servicios que deberán contratarse en forma consolidada, a través del área consolidadora, así como sus excepciones.-----
- 3.- La DGRMYSG realizará las acciones necesarias para que el PAAAS 2020 correspondiente a las Unidades Administrativas, sea difundido en el Sistema CompraNet y en la página de internet de la Secretaría de Salud.-----
- 4.- Los Organos Administrativos Desconcentrados deberán efectuar la difusión de sus Programas Anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios específicos en el Sistema CompraNet y en su página de internet.-----
- 5.- Los miembros del Comité, en su calidad de representantes de las Unidades Administrativas y Organos Administrativos Desconcentrados adscritos a cada una de las vocalías que representan, deberán promover que dichas Unidades y Organos den cumplimiento al PAAAS 2020, conforme a los requerimientos reportados y con oportunidad.-----

**SECRETARÍA DE SALUD**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

**Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020**

**SESIÓN ORDINARIA 1/2019**

**DÍA: 30**

**MES: ENERO**

**AÑO: 2020**

6.- En caso de existir modificaciones al PAAAS 2020, las Unidades Administrativas y Órganos Administrativos Desconcentrados, deberán comunicarlo a la Dirección de Coordinación y Contratos de la DGRM-SC.

|  |   |   |
|--|---|---|
| <p><b>PRESIDENTE SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. OMAR VALDÉS LÓPEZ<br/>DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>  | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>L.A.P. JOSÉ JUIS URBINA GARCÍA<br/>DIRECTOR DE CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO</p>           | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. JAIME FRANCISCO ESTALA ESTÉVEZ<br/>DIRECTOR DE ÁREA DE LA SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DEL SECTOR SALUD</p> |
| <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. ADELINA MARTÍNEZ TORRES<br/>DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LAS COMPROBACIONES DE RECURSOS MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD</p> | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MTRQ. EZEQUIEL FIGUEROA LARA<br/>DIRECTOR DE LOGÍSTICA Y APOYO DE LA OFICINA DEL C. SECRETARIO</p>  | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL RENE OSEGUERA MAGAÑA<br/>DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADQUISICIONES, SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES</p>     |
|  | <p><b>VOCAL SUPLENTE</b></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. ERIKA MARTÍNEZ PRADO.<br/>DIRECTORA DE ÁREA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD.</p> |   |

Las firmas que anteceden, forman parte del ACUERDO sobre el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2020 de la Secretaría de Salud (PAAAS):